

## Imputan a un joven por un supuesto delito de maltrato animal



El ahora imputado dejó al animal, que falleció, en el maletero del coche mientras acudía a una entrevista de trabajo // Arrojó el cadáver a un contenedor de basura

### R.D. // OROPESA

La Guardia Civil de Oropesa del Mar ha imputado a un joven, vecino de l'Alcora, como supuesto autor de un delito de maltrato animal. La investigación comenzó a raíz de una denuncia presentada por una vecina ante la Policía Local de Oropesa del Mar, en la que comunicaba que había visto como un joven arrojaba el cadáver de un perro en un contenedor.

Inmediatamente la Guardia Civil inició una investigación, gracias a la cual descubrieron que el pasado día 11 de agosto, el dueño del animal se desplazó en coche acompañado de su pareja hasta la localidad de Oropesa del Mar (Castellón) para una entrevista de trabajo. Pensando que tardarían poco rato, el joven decidió dejar a su perra (una hembra de raza American Standffordshire Terrier) en el maletero del vehículo hasta su vuelta. A su regreso, hallaron al animal en muy mal estado decidiendo llevarlo a una clínica veterinaria de la localidad.

La veterinaria diagnosticó la muerte por golpe de calor del animal e informó al dueño de la posibilidad de incineración del cadáver o de su retirada a través del Ayuntamiento o de empresas especializadas, aunque finalmente el dueño del animal decidió arrojar el cadáver del can a un contenedor.

Por todo ello, se procedió a la imputación de un varón, de 26 años de edad y nacionalidad española, como supuesto autor de un delito de maltrato animal.



lunes 24 de agosto de 2015

